



RESOLUCIÓN CS N° 316/06

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 14 JUL 2006

Expediente N° 2.567/04.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría del Consejo Superior tramita la regularización del personal de apoyo universitario, que por distintas razones cumple funciones con asignaciones transitorias, ajenas a sus lugares de origen;

Lo dispuesto por el Consejo Superior, mediante Resolución CS N° 682/04; y

CONSIDERANDO:

Que a los fines de completar el trámite, la Dirección de Registro y Control de Personal entiende necesario efectuar la modificación de la Planta PAU respectiva.

Que los agentes a que refiere este movimiento de planta son: Nélide Ferlatti, Ana María Pinel y Aldo Torres.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 049/06,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Décima Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2006)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Planta de Personal de Apoyo Universitario, conforme se detalla a continuación:

DEPENDENCIA	BAJA	ALTA
Consejo de Investigación	1 (uno) cargo categoría 10	-----
IEM Salta	-----	1 (uno) cargo categoría 10
Facultad Cs. de la Salud	1 (uno) cargo categoría 10	-----
Secretaría Consejo Superior	-----	1 (uno) cargo categoría 10
Facultad de Cs. de la Salud	1 (uno) cargo categoría 9	-----
Rectorado	-----	1 (uno) cargo categoría 9

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Cs. Salud, Facultad de Cs. Económicas, Secretaría Administrativa, Consejo de Investigación, IEM-Salta, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA